

MENDOZA, 18 JUN 2025

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 19009/2025, en las que Dirección de Ingreso solicita se convoque a registro de postulantes para el Curso de Ingreso – 2026, para desempeñarse como docentes de las Áreas MATEMÁTICA o FÍSICA o INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN, para las carreras de la Facultad de Ingeniería;

CONSIDERANDO:

Que la citada convocatoria estará destinada a cubrir las necesidades del Curso de Ingreso 2026 para aspirantes de las carreras de Ingenierías, Arquitectura y Licenciatura en Ciencias de la Computación que se imparten en esta Facultad.

Que el mencionado curso se dictará desde el mes de agosto hasta diciembre del año 2025.

Lo informado por Secretaría Académica y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INEGNEIRÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Convocar a registro de postulantes como **docentes de las Áreas MATEMÁTICA o FÍSICA o INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN**, para las carreras de la **Facultad de Ingeniería** correspondiente al Curso de Ingreso – 2026.

ARTÍCULO 2º.- Establecer el perfil de formación requerido, actividades, periodo y remuneración para la convocatoria a docentes del Curso de Ingreso - 2026, los que como **ANEXO I** forman parte de la presente Resolución.

ARTÍCULO 3º.- Establecer que todos/as los/as interesados/as podrán presentar la Solicitud de Inscripción al “Registro de Postulantes-Ingreso 2026”, acompañando a la misma un (1) ejemplar del Curriculum Vitae actualizado (con carácter de Declaración Jurada) y fotocopias del documento nacional de identidad y título/s, los que como **ANEXO II** forman parte de la presente Resolución. Se adjuntan los programas de los módulos correspondientes como **ANEXO III**. La **presentación** se hará enviando la documentación desde la cuenta de correo electrónico que constituirá el domicilio especial de notificación electrónica, durante el período de inscripción, a la cuenta de correo electrónico administrada por la Dirección de Ingreso:

ingreso@ingenieria.uncuyo.edu.ar

ARTÍCULO 4º. Integrar la Comisión Asesora que entenderá en la convocatoria de referencia sobre antecedentes de todos los postulantes para confeccionar un Orden de Mérito quien, en caso de considerarlo necesario, podrá citar a una entrevista personal, de la siguiente manera:

TITULARES:

- Ing. Analía Verónica RUEDA
- Arq. María Fernanda CRIFO
- Lic. Cristian Patricio GAMBA

Resol. – FI N° 444/2025

SUPLENTE

- Dra. Norma Graciela VALENTE
- Dra. Mónica Beatriz GUITART CORIA

ARTÍCULO 5°. Fijar como período de inscripción al comprendido entre la hora 08:00 del lunes 30 de junio del año 2025 y la hora 12:00 del viernes 04 de julio del año 2025.

ARTÍCULO 6°.- Disponer que, a los efectos de la presente convocatoria, el/la postulante acepta y declara constituir domicilio especial de notificación electrónica a la única cuenta de correo electrónico que utilice para enviar la documentación requerida, en el artículo precedente.

ARTÍCULO 7°.- Disponer que la presente convocatoria se difunda a través de los avisadores de la Facultad y/o ingresando al sitio web de la misma: <https://ingenieria.uncuyo.edu.ar>.

ARTÍCULO 8°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 444/2025

ANEXO I

Perfil de formación requerido

- Ingenieros/as, Licenciados/as y/o Profesores/as en las áreas de Matemática, o Física.
- Se dará prioridad a los/as profesionales que posean antecedentes en Cursos de Ingreso y seguidamente a los/as que posean referencias docentes en el módulo de referencia en esta u otra Universidad.
- Se dará prioridad a los/as docentes de la Universidad Nacional de Cuyo.
- Disponibilidad horaria los días sábados de 8 a 12:30 horas y dos horas semanales para dar consulta, una en modalidad presencial y otra en modalidad virtual.
- Disponibilidad horaria los días de toma, corrección y muestra de exámenes según el cronograma establecido por la Facultad.
- Experiencia en educación a distancia.

Actividades a desarrollar

- Participación activa en las reuniones organizadas por la Dirección de Ingreso y Coordinaciones Disciplinarias.
- Corrección de actividades y tareas.
- Desarrollar las clases según el cronograma establecido.
- Atender consultas a través del campus virtual.
- Cumplir una (1) hora de consulta presencial y una (1) hora de consulta virtual por semana.
- Tomar y corregir los exámenes correspondientes al módulo de referencia.
- Participar de las muestras de los exámenes correspondientes al módulo de referencia

Período

CINCO (5) meses: Del 01 de agosto al 31 de diciembre del año 2025.

Remuneración

- Un pago mensual de PESOS CIENTO SETENTA Y CINCO MIL CON 00/100 (\$175.000,0.-).
- Que existe viabilidad presupuestaria para dar curso a la presente solicitud; debiendo imputarse el gasto emergente de la presente propuesta de la siguiente forma hasta agotar saldo:

R.1607.044.009.001.16.03.01.00.03.00.5.1.0.0000.1.21.3.4

Y, el resto, con fondos correspondientes al Convenio de Banco Patagonia ejercicio 2025.

ANEXO I – RESOLUCIÓN – FI N° 444/2025

ANEXO II

MENDOZA,.....

Señora
Decana de la
FACULTAD DE INGENIERÍA
Ing. Patricia Susana INFANTE
S. / D.

Me dirijo a usted a efectos de solicitar mi inscripción en el “Registro de Postulantes – Curso de Ingreso 2026” para desarrollar tareas como docente en el Área de (puede seleccionar más de una opción):

- Matemática.**
- Física.**
- Introducción a la Computación.**

Saludo atentamente.

.....
FIRMA

.....
ACLARACIÓN

.....
DNI

Datos del postulante:

Apellidos y Nombres:

D.N.I.:

CUIL N°:

Domicilio:

Teléfono/s:

Correo Electrónico:

Título de grado:

Título de posgrado:

N° legajo de UNCuyo:

Documentación adjunta:

ANEXO II - RESOLUCIÓN - FI N° 444/2025

ANEXO III

PROGRAMA DE MATEMÁTICA **Curso de Ingreso 2026**

Unidad 1: Geometría y proporcionalidad geométrica

1.a. Ángulos: clasificación. Ángulos complementarios, suplementarios, consecutivos, adyacentes, opuestos por el vértice. Ángulos determinados entre rectas paralelas y una transversal. Polígonos regulares: elementos y clasificación.

1.b. Triángulos y cuadriláteros: propiedades, clasificación. Perímetro y área. Área sombreada.

1.c. Poliedros y cuerpos redondos: características y propiedades. Áreas y volumen. Problemas de aplicación.

1.d. Proporcionalidad y semejanza: Segmentos proporcionales. Teorema de Thales y corolarios. Semejanza de triángulos. Criterios.

Unidad 2: Números Reales

2.a. Conjuntos numéricos y operaciones: Conjunto N, Z y Q. Relación de orden. Propiedades. Simplificación. Operaciones. Ecuaciones e inecuaciones. Proporciones.

2.b. Números irracionales: Teorema de Pitágoras. Simplificación de radicales. Racionalización.

2.c. Intervalos Reales. Valor absoluto. Propiedades. Ecuaciones e inecuaciones.

Unidad 3: Funciones algebraicas

3.a. Función polinómica de Primer grado y sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas: Definición de función. Función de primer grado: dominio, imagen, cero de la función, ordenada al origen, conjunto positividad y negatividad. Crecimiento, decrecimiento. Representación gráfica de la recta por pendiente y ordenada al origen conocidas. Caso particular de la función afín: función lineal. Ecuaciones de la recta. Posiciones relativas entre rectas. Distancia entre dos puntos. Reconstrucción de la ecuación de la función a partir de la gráfica. Sistemas de ecuaciones lineales con dos incógnitas (S.E.L): clasificación y representación gráfica. Sistemas equivalentes. Análisis y resolución analítica por método de sustitución, igualación, reducción, determinantes. Relación entre la solución geométrica y analítica.

3.b. Función polinómica de segundo grado: definición, dominio e imagen, cero de la función, ordenada al origen, intervalos de positividad y negatividad, crecimiento, decrecimiento. Concavidad. Representación e interpretación gráfica. Resolución de ecuaciones de segundo grado. Fórmula resolvente: análisis de discriminante. Propiedades de las raíces. Forma polinómica, canónica y factorizada. Reconstrucción de la ecuación de la función a partir de las raíces y de la gráfica.

3.c. Función polinómica de grado 3 o mayor: Análisis de la función polinómica. Polinomios: operaciones de adición, sustracción, multiplicación, división y potenciación. Regla de Ruffini. Teorema del resto. Divisibilidad. Factoreo. Raíces. Mínimo común múltiplo.

3.d. Función racional: Dominio. Interceptos en x y en y. Análisis de gráficas. Expresiones algebraicas racionales: simplificación y operaciones de adición, sustracción, multiplicación, división y ejercicios combinados.

Unidad 4: Trigonometría

4.a. Circunferencia: definición. Ecuación general y canónica. Ecuación de la circunferencia centrada en el origen y descentrada. Completamiento de cuadrados. Posiciones relativas entre recta y circunferencia.

4.b. Razones trigonométricas en un triángulo rectángulo. Resolución de triángulos rectángulos y oblicuángulos. Teorema del seno y del coseno.

ANEXO III – RESOL. – FI N° 444/2025

ANEXO III

4.c. Circunferencia trigonométrica: Ángulos orientados. Sistemas de medición de ángulos (sexagesimal y radial). Funciones del primer cuadrante. Relaciones entre ángulos complementarios, ángulos que difieren en $\pi/2$; ángulos suplementarios, ángulos que difieren en π , ángulos opuestos.

4.d. Identidades y ecuaciones trigonométricas. Identidades fundamentales. Identidades recíprocas y pitagóricas. Demostración de identidades. Ecuaciones trigonométricas.

Unidad 5: Funciones trascendentes:

5.a. Función exponencial: definición, dominio, imagen, asíntotas. Representación gráfica. Intersecciones con los ejes. Desplazamiento horizontal y vertical.

5.b. Función logarítmica: definición, dominio, imagen, asíntotas. Representación gráfica. Intersecciones con los ejes. Desplazamiento horizontal y vertical. Logaritmo: Definición y propiedades.

5.c. Ecuaciones exponenciales y logarítmicas: resolución de ecuaciones. Problemas de aplicación

5.d. Funciones trigonométricas. Análisis de la función seno, coseno y tangente: interpretación de dominio, imagen, ceros de la función.

PROGRAMA DE FÍSICA Curso de Ingreso 2026

Unidad 1: Sistemas de unidades: cgs, Internacional (SI), Técnico español, Técnico inglés.

Sistemas de unidades. Magnitudes fundamentales y derivadas. Clasificación de sistemas de unidades: cgs, Internacional, Técnico español, Técnico inglés. Conversión de unidades. Método de fracciones unitarias. Cifras significativas. Uso de calculadora y notación científica. Ecuaciones de dimensión.

Unidad 2: Magnitudes vectoriales.

Vectores en el plano. Definición. Elementos. Operaciones entre vectores. Descomposición de un vector: componentes. Proyección de un vector. Método analítico de suma de vectores en función de sus proyecciones ortogonales.

Unidad 3: Cinemática.

Movimiento en una dirección. Sistemas de referencia. Trayectoria. Movimiento de un punto. Velocidad. Movimiento rectilíneo uniforme (MRU). Leyes. Velocidad media. Velocidad instantánea. Aceleración. Movimiento rectilíneo uniformemente variado (MRUV). Leyes. Ecuación de la posición y velocidad. Encuentro de móviles. Tiro vertical y caída libre de los cuerpos. Aceleración de la gravedad.

Unidad 4: Estática.

Fuerzas. Sistemas de fuerzas concurrentes. Resultante y equilibrante. Vínculos: reacciones Equilibrio de un sistema de fuerzas concurrentes. Momento de una fuerza. Teorema de los momentos. Cupla. Fuerzas no concurrentes. Equilibrio de los cuerpos. Condiciones. Palanca. Plano inclinado.

Unidad 5: Dinámica.

Leyes de movimiento. Masa inercial. Principio de masa. Peso y masa. Fuerzas e interacciones. Fuerzas: peso, reacción normal, tensión y rozamiento. Plano inclinado. Sistema de partículas.

ANEXO III – RESOL. – FI N° 444/2025

ANEXO III

PROGRAMA DE INTRODUCCIÓN A LA COMPUTACIÓN Curso de Ingreso 2026

Unidad 1:

Conceptos básicos de computación. Concepto de algoritmos. Introducción a la programación. Elementos de un programa. Tipos de datos simples. Estrategia de resolución de problemas. Resolución de problemas en base a situaciones de la vida real. Contexto de un problema. Datos asociados. Comprensión de problemas. Fundamentos de lógica. Operadores AND y OR. Tablas de verdad. Simplificación de expresiones lógicas. Notación científica.

Unidad 2:

Definición de sistema numérico. Sistema de numeración decimal, binario y hexadecimal. Paso de un sistema a otro. Operaciones básicas en el sistema binario.

Unidad 3:

Magnitudes vectoriales. Vectores en el plano. Definición. Elementos. Operaciones entre vectores. Descomposición de un vector: componentes. Proyección de un vector. Método analítico de suma de vectores en función de sus proyecciones ortogonales. Resolución de problemas en base a situaciones que implican el uso de vectores. Conceptos introductorios de vectores.

ANEXO III - RESOLUCIÓN - FI N° **444/2025**